

Viernes, 20 de Noviembre de 2020

Hoy, el general Luis Crescencio Sandoval pronunciará el discurso conmemorativo del 110 aniversario de la Revolución Mexicana. No será un acto protocolario más: la presencia del Ejército es cada día mayor en distintos ámbitos, en tareas que le ha responsabilizado el presidente López Obrador, pero, además, con la detención del general Salvador Cienfuegos sufrió un ataque inédito. Hay que insistir en un punto que es central en todo este tema. Recordemos que el Ejército es, junto con la Marina y la Fuerza Aérea, la única institución realmente transexenal en el país, cambian los mandos, pero ese movimiento no depende del Presidente en turno, sino del escalafón militar, de la carrera militar. Y todos los mandos, a lo largo de décadas, han trabajado con distintos presidentes en diferentes sexenios. Por eso, todos los generales en activo trabajaron, de una u otra forma, con el exsecretario de la Defensa, todos estuvieron bajo su mando, incluyendo los más altos de la actual secretaría. El secretario de la Defensa es muy poderoso, pero sus órdenes y sus decisiones se transmiten por toda una cadena de mando, no en forma individual. No se trata de un simple individuo, sea militar o no, que puede operar con autonomía para, como decía la DEA en su acusación, proteger delincuentes, advertir de operativos, disponer de aviones y barcos para los narcotraficantes, y además comunicarse con ellos por celular, sin ninguna medida de seguridad adicional. Por eso mismo acusar a un secretario de la Defensa de estar involucrado con el narcotráfico es acusar a toda la institución. La acusación contra Cienfuegos era una acusación contra la institución, y la DEA quería llevar a juicio al Ejército mexicano. En el plano personal, el general Cienfuegos tenía una magnífica relación con sus homólogos estadounidenses, hace apenas dos años, poco antes de dejar la secretaría, Cienfuegos estuvo en Washington, fue recibido con honores, condecorado y homenajeado por el propio ejército estadounidense. Pero no con la DEA, esa relación siempre estuvo dañada desde el caso Camarena. Esta acusación implícita contra el Ejército y el Estado mexicano había generado una profunda inconformidad en las fuerzas militares que el presidente López Obrador no se podía permitir, menos aún porque era una operación política de una administración estadounidense ya derrotada, como la de Trump. Se ha dicho que México amenazó con cerrar toda colaboración con la DEA si se avanzaba en la acusación contra el general Cienfuegos. Puede ser, pero incluso no hubiera sido necesario: la forma en que se realizó la detención, la forma en que fue ignorado el gobierno mexicano, el maltrato que le dio la DEA a la familia del general al momento de su detención (más de doce horas encerrados en un cuarto, incomunicados, humillados), que indignó a las familias de los militares, había roto cualquier posibilidad de colaboración. ¿Qué militar en activo aceptaría colaborar con la DEA y con las instituciones de seguridad de Estados Unidos si luego se le podría detener con acusaciones inverosímiles, sin conocimiento de su propio gobierno, ignorando y posiblemente violando las leyes mexicanas? En algo se reparan las cosas, pero la colaboración, incluso tras el regreso del general Cienfuegos, ha quedado lastimada, porque, por lo menos con la DEA y con el Departamento de Justicia, estará marcada por la desconfianza mutua y, en estos temas, en la seguridad y la inteligencia, la única forma de colaborar es con base en la confianza recíproca. La única esperanza en todo esto es que, en dos meses, Trump, Barr y los actuales mandos de la DEA estarán ya en otro lado y habrá una nueva administración en la Casa Blanca. Por cierto, éste no es el único agravio que están cargando en el Ejército en estos días. La detención del capitán José Martínez Crespo en relación con el caso Ayotzinapa es otro. No hay base alguna para la

detención del capitán, ya en retiro. No hay prueba alguna que lo relacione con la entrega de los jóvenes al cártel de Guerreros Unidos ni de colaboración para ello con la policía municipal de Iguala. Mucho menos existe, como se ha dicho con absoluta irresponsabilidad, una liga directa entre estos hechos y el propio general Cienfuegos. Y algunos de esos irresponsables se dicen aliados del Presidente. Habrá que escuchar hoy al general Sandoval. GOLPE BAJO Se publicó que el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, tenía un departamento sin declarar en Nueva York. No es verdad. Como especifica la misma nota, aunque paradójicamente lo ignora, ese departamento, comprado hace años, quedó en posesión de la exesposa del funcionario cuando ellos se divorciaron, también hace años. Así figura en su convenio de divorcio que es el que determina legalmente en México de quién es la propiedad. El departamento no es de Julio Scherer, sino de su exesposa, ella, en todo caso, es la que debería pedir el cambio de propietario en Nueva York. Lo paradójico es que eso se sabe, está incluso en la propia publicación... y se lo ignora conscientemente.